

HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA CONCESIONES URBANAS S.A.

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. celebrada con fecha 20 de abril de 2016, se designó nuevo directorio de la Compañía por un período de tres años conformado por los señores José Francisco Cerda Taverne, Héctor Zañartu Velasco, Gustavo Vicuña Molina, Sergio Correa del Río, Juan Pablo Aylwin Jofre y Carlos Molinare Vergara.

El 30 de Junio de 2016 el accionista de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A., la sociedad Claro, Vicuña, Valenzuela S.A., vendió y transfirió la totalidad de sus acciones en dicha sociedad, correspondientes a un total de 4.000 acciones, a los otros dos accionistas de la misma, las sociedades Arauco S.A. y Conpax Energía y Concesiones SpA, quienes las compraron y adquirieron por partes iguales, en un precio total del equivalente en pesos de UF154.812. Como consecuencia de lo anterior, Claro, Vicuña, Valenzuela S.A. se retiró de la Sociedad, quedando como únicos accionistas de la misma las sociedades Arauco S.A. y Conpax Energía y Concesiones SpA, con una participación de un 50% cada una.

En sesión de directorio de fecha 30 de junio de 2016, se dio cuenta de la renuncia al cargo de director presentada por el señor Gustavo Vicuña Molina, designándose en su reemplazo, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas al señor Rodrigo Zañartu Velasco, quien asumió de inmediato en el cargo.

En la misma sesión de directorio, presentó su renuncia al cargo de director el señor Carlos Molinare Vergara, designándose en su reemplazo, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas al señor Fernando García-Oldini Gazitúa, quien asumió de inmediato en el cargo.